CA

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

24000075222733

TRIBUNAL: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 7, SITO EN,

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: IGNACIO CESAR ESPIÑO - LI YINGHAO

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	117/2023	N	CA	7		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

LI, YINGHAO c/ EN - DNM - EX 21032-21 s/AMPARO POR MORA

Del planteo de caducidad de instancia, traslado a la parte actora. Notifíquese

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

5 de febrero de 2024

Fdo.: TAMARA NOEMI VELILLA

ACUSA CADUCIDAD DE INSTANCIA.

Señor Juez:

TAMARA NOEMI VELILLA, abogada inscripta en el Tº 142 – Fº 453 del CPACF, en representación y patrocinio del **Estado Nacional - DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**-, conforme Disposición DNM N° 509/2022 que por la presente se acompaña, constituyendo domicilio legal en Av. Antártida Argentina N° 1355, Ed. 1 (Dirección General Técnica Jurídica, Zona de Notificación Nº 147), y electrónico en la CUIT 27-35189486-0, en los autos caratulados: **"LI, YINGHAO C/ EN - DNM - EX 21032-21 S/AMPARO POR MORA" Expediente Judicial CAF N° 117/2023,** a V.S. respetuosamente digo:

Que, sin consentir hecho ni derecho alguno, vengo por el presente a solicitar se decrete la caducidad de instancia, ello así atento haber transcurrido con creces los plazos establecidos en el art. 310 inc. 2 del C.P.C.C.N.

En ese sentido y, habiendo transcurrido en exceso el plazo establecido en el art. 310 inc. 2 del C.P.C.C.N sin que las actuaciones hubieran merecido impulso alguno por parte de la interesada, es que solicito a V.S. decretar la caducidad de instancia en los presentes con expresa imposición de costas a la actora.

Asimismo, manifiesto que no consiento ningún acto o actuación que pudiere surgir a partir de la fecha del acuse.

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by TAMARA NOEMI VELILLA
Date: 2024.02.01 08:57:47 ART

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4

117/2023

LI, YINGHAO c/ EN - DNM - EX 21032-21 s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, de febrero de 2024.- PBZ

Proveyendo la presentación de la parte actora:

Estese a lo proveído a continuación.

Proveyendo la presentación de la parte demandada:

Del planteo de caducidad de instancia, traslado a la parte actora. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by GONZALO RAUL GRUCCIO
Date: 2024.02.02 14:00:42 ART

#37441112#398400297#20240201151152670